

Intervención del diputado Alicia Zamora Villalva, a favor.

El presidente:

Si diputada ¿con que objeto? adelante diputada, alguien más, en el uso de la palabra la diputada Alicia Zamora, hasta por un tiempo de 5 minutos.

La diputada Alicia Zamora Villalva:

Gracias diputado presidente.

Con su permiso diputadas, diputados.

La fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, ha tomado la determinación de sumarse, esta proposición con punto de acuerdo como un asunto de urgente y obvia resolución bajo algunas consideraciones que quisiéramos compartir con ustedes.

La primera es que en un Estado como el nuestro con estos índices, de desarrollo que tenemos y que tenemos además que enfrentar en conjunto que nos ubican prácticamente junto con

Oaxaca y Chiapas en los últimos niveles de desarrollo, nos parece de trascendental importancia que podamos hacer causa común para enfrentar estos enormes retos que laceran a nuestro Estado, particularmente a nuestras localidades, por ello cuando somos un Estado que dependemos prácticamente de 97 centavos de cada peso en un Estado que depende absolutamente de la Federación. Tenemos que levantar la voz en conjunto para decirle a la Federación que hay municipios que tienen índices de pobreza y marginación entre los últimos lugares.

Lo que nos parece importante es que actuemos con prudencia y mesura porque pareciera ser que ahí se encuentran las respuestas a todos nuestros males, actuar con prudencia pero sobretodo y ahí es donde yo quisiera detenerme si ustedes me lo permiten con una visión de carácter institucional, para fortalecer a los

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 1 Octubre 2019

municipios, por eso estuvimos de acuerdo no obstante en que había términos que nos parecían que eran importantes ajustar, estuvimos de acuerdo para establecer cuales iban a ser los formatos y las acciones para la Ley de Ingresos de los municipios, para no tampoco despertar una, una expectativa que no podemos cumplir.

Hagamos entonces estimados diputadas y diputados, hagamos el llamado como Poder Legislativo al Congreso de la Unión y hagamos también un llamado, como Poder Legislativo a los municipios, hagamos ese llamado para que en un ejercicio de transparencia a través de la fiscalización que nos compete como órgano legislativo a través de la auditoría superior de la federación podamos tener la acción de la fiscalización de los recursos y que entre todos podamos superar las diferencias de partido y que en una sola ruta y con un solo propósito podamos fortalecer al estado y también a nuestros municipios.

Gracias por su atención.

Es cuanto, diputado presidente.